

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1972*

2 octubre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN LA RECEPCION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA.—Un representante del Gobierno español asistió oficialmente a una recepción ofrecida por el Gobierno de la República Popular de China.

Esta ha sido la primera vez que ambos países, que no tienen relaciones diplomáticas, mantienen un contacto a nivel oficial.

El representante español fue el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y los anfitriones el viceministro de Asuntos Exteriores de Pekín, Chiao Kuan-Hua, y el embajador ante las Naciones Unidas, Huang Hua.

La recepción tuvo lugar en el comedor de delegados, en el cuarto piso del edificio de la Organización Mundial.

López Bravo, acompañado de su esposa, y el embajador español ante la ONU saludaron a los diplomáticos chinos, con quienes estuvieron conversando por medio de un intérprete.

En una conferencia de Prensa el pasado fin de semana, López Bravo dijo a los corresponsales que China es el país más poblado de la Tierra y que, como tal, era una realidad que no se podía ignorar.

Agregó que pese a las grandes diferencias ideológicas y políticas, la postura de ambos países en algunos temas concretos que se discuten en la ONU, como la ordenación del derecho del mar, es parecida.

A nivel oficial, los dos países ya han mantenido intercambios comerciales. Recientemente, el Ministerio español de Comercio autorizó a varias empresas españolas a adquirir productos de China continental por valor de 131 millones de pesetas.

Desde enero hasta julio las compras españolas ascendieron a un total de once millones de dólares, mientras que en el año anterior habían sido poco más de dos millones.

3 octubre.—EL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN MARRUECOS.— El ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, llegó al aeropuerto de Rabat-Sale, a bordo de un avión especial, en visita oficial de tres días a Marruecos, invitado por su colega marroquí, señor Maati Jorio, y correspondiendo así a la visita realizada a España el pasado año por éste.

A su llegada fue cumplimentado por este último, por el embajador de España en Marruecos, don Adolfo Martín-Gamero; por el jefe del Departamento de Economía del

Ministerio marroquí de Asuntos Exteriores, señor Ali Mounir, y otras personalidades del Ministerio de Agricultura y de la Embajada de España.

En una rueda de Prensa, el ministro Allende y García-Báxter mostró su satisfacción por encontrarse en Marruecos: «Aprovecharé la ocasión de esta visita —añadió— para estudiar toda forma de cooperación entre los dos países, especialmente en el aspecto de la agricultura.»

El señor Allende y García-Báxter se entrevistó por la tarde con Maati Jorio, mientras las delegaciones española y marroquí dialogaban en la sede del Ministerio de Agricultura.

Por la noche asistió a una cena organizada en su honor por su colega marroquí.

El Ministro español visitará, en Gharb, el Instituto Agronómico Hassan II, la cooperativa lechera de Kenitra, la estación experimental de El Menzeh y las plantaciones experimentales de caña de azúcar.

La última jornada de su visita oficial a Marruecos la dedicará a una reunión de síntesis de sus experiencias y conversaciones y a la clausura de las negociaciones hispano-marroquíes.

Al ministro le acompaña una delegación integrada por los señores García-Oteyza, presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA); Luque, director general de Productos Agrícolas; Cercós, secretario general técnico del Ministerio de Agricultura; Pérez-Urruti, director de Asuntos del Próximo y Medio Oriente del Ministerio de Asuntos Exteriores; Aponte, director del gabinete técnico del ministro; García Gutiérrez, director general de Planificación y Extensión Agraria; Pastor, secretario de la Dirección General de Plagas e Inspección Fitopatológica.

4 octubre.—DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LA ONU. España propuso un plan de cuatro puntos para que las Naciones Unidas pongan fin a la ola de terrorismo en el mundo.

En su discurso ante la XXVII Asamblea General de la ONU, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, dijo que «España, que conoce el valor de la paz, recobrada por ella después de décadas de convulsiones estériles, está dispuesta a asociarse a la búsqueda de soluciones eficaces que hagan desaparecer el terrorismo».

López Bravo propuso que la ONU:

1. Formule la definición del terrorismo.
2. Consiga que todos los Estados llenen las lagunas existentes en sus legislaciones para luchar contra las nuevas formas de delincuencia.
3. Llegue, paralelamente, a establecer acuerdos regionales y sectoriales de prevención y castigo del terrorismo.
4. Discuta un proyecto de convención o convenciones internacionales que arbitre, a escala mundial, los medios necesarios para acabar con esta plaga que azota al mundo.

El ministro se refirió igualmente a la necesidad de fortalecer la ONU, y manifestó: «Tal vez la razón de no haber encontrado el camino recto para esta Organización habrá que buscarla en nuestra valoración imprecisa y exagerada de su papel histórico. Unas veces, nos hemos empeñado en considerarla como la panacea de todos los males, como nuestra salvadora universal. Otras veces, hemos querido reducirla a foro de discusión

de asuntos menores, a congreso o coloquio de modestos técnicos. Nunca hemos intentado seguir el camino intermedio entre una ambición desorbitada y soñadora y un realismo estéril y egoísta. Procuremos el realismo y eficacia dentro de la buena fe.»

López Bravo trató también en su discurso de otros temas, destacando principalmente:

«España ha venido manteniendo una postura coherente de apoyo a la idea de celebrar una Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, que puede ser instrumento útil para la creación de un orden nuevo, mediante la aceptación de compromisos formales, sobre la base del respeto a la independencia y soberanía de todos los Estados europeos.»

«Se debe tratar de conceder a los Estados ribereños una participación creciente en la configuración de su propio destino, que está evidentemente a las resultas de situaciones que ellos no controlan y en cuya formación no participan o participan en grado insuficiente. España, país mediterráneo, cuya historia está ligada al destino de este antiguo mar, acoge estas ideas con el máximo interés.»

«España es firme partidaria de la solución pacífica de los conflictos internacionales y repudia el uso de la violencia, tanto cuando es ejercida por los Estados como cuando lo es por individuos u organizaciones políticas nacionales o internacionales. Pero la justa condena de la violencia no será suficiente si las causas de la misma no son extirpadas, si no se pone remedio a las injusticias y frustraciones que las generan.»

«El Gobierno español espera que Gran Bretaña comprenda la necesidad de que las conversaciones que mantenemos desemboquen, a la mayor brevedad posible, en una solución negociada que ponga fin a la situación colonial de Gibraltar y restaure la integridad territorial de España, respetando los intereses de la población gibraltareña.»

«En las reuniones de la Comisión de Fondos Marinos se ha confirmado la justicia de la tesis, que España comparte con muchos otros países, sobre el régimen jurídico del mar territorial de los Estados y, concretamente, sobre la noción básica del «paso inocente», noción de interés universal como protectora de la seguridad y de los intereses vitales de todos y cada uno de los Estados, nos oponemos al intento discriminatorio de que este concepto sea modificado, en detrimento de los Estados ribereños de ciertos estrechos.»

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-ROGERS.—Cuarenta minutos duró el encuentro López Bravo-Rogers celebrado en Nueva York, en una atmósfera de sincera cordialidad, y a cuyo término fuentes allegadas al secretario del Departamento de Estado indicaron que Estados Unidos valoran muy alto la alianza defensiva concertada con nuestro país y el papel que España desempeña en ella.

El ministro de Asuntos Exteriores subrayó que las relaciones hispano-norteamericanas son «mejores que nunca, si cabe».

5. octubre.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-MARROQUÍ.—Al término de su visita oficial a Marruecos, el ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, a quien acompañaba el embajador de España en Rabat, ha sido recibido en audiencia especial por Su Majestad el Rey Hassan II.

Previamente, en la sede del Ministerio de Agricultura, el señor Allende y su colega marroquí presidieron la sesión de clausura de las conversaciones en materia de cooperación agrícola, que se han venido celebrando durante los últimos días.

Finalizadas dichas conversaciones se procedió a la firma de las diferentes actas de los Comités de trabajo constituidos al efecto, y se facilitó un comunicado conjunto, cuyo texto es el siguiente:

«Dentro del marco de las cordiales relaciones existentes entre España y Marruecos y del espíritu de cooperación y amistad que une ambos países, y correspondiendo a la invitación que le fue formulada por el señor Maati Jorio, con ocasión de su estancia en Madrid en octubre de 1971, el ministro español de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter ha visitado Marruecos los días 3, 4 y 5 de octubre al frente de una importante delegación de altos funcionarios y expertos de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Agricultura de su país.

Durante el transcurso de su visita, Su Majestad el Rey Hassan II ha tenido a bien conceder una audiencia al ministro español de Agricultura. Asimismo, el señor Allende mantuvo conversaciones con el primer ministro, señor Mohamed Karim Lamrani, y con el ministro de Agricultura y Reforma Agraria de Marruecos, señor Maati Jorio.

En el curso de su estancia, el ministro español de Agricultura, acompañado por el señor Maati Jorio, recorrió el perímetro de regadío del Gharb, la Cooperativa lechera Colait, de Kenitra, y la estación experimental El Menzeh.

Las dos delegaciones procedieron a examinar a fondo múltiples cuestiones que han motivado intercambios de puntos de vista y han abocado a las conclusiones siguientes:

1. En el terreno de la cooperación técnica, se ha previsto lo siguiente:

a) La formación en España de técnicos marroquíes en métodos de vulgarización agrícola y la asistencia técnica de expertos españoles en zonas-piloto, así como el perfeccionamiento, en España, de expertos marroquíes para la utilización de métodos audiovisuales en el campo de la vulgarización agrícola.

b) La especialización en España de técnicos marroquíes para el cultivo de la caña de azúcar y la asistencia técnica de expertos españoles, así como la intensificación de la colaboración en el terreno de la investigación y de la experimentación de este cultivo.

2. En cuanto se refiere a la revalorización de tierras, se ha previsto el que se emprendan estudios a cargo de equipos interprofesionales de técnicos españoles en colaboración con expertos marroquíes, sobre el proyecto de desarrollo agrícola del río Ued el Kebir, así como la cooperación en la fase de ejecución y aplicación de otros proyectos similares, y, en especial en los siguientes perímetros: Neckor-Rhis, Drader y Ued Lau.

3. En el campo de la cooperación comercial y teniendo en cuenta el acuerdo de principio dado por las autoridades españolas con ocasión de la visita a Madrid del señor Maati Jorio, ambas delegaciones han examinado un condicionado técnico y de realización del tránsito de productos hortofrutícolas marroquíes a través del territorio español, que habrá de concretarse en una nueva reunión a celebrar en Madrid durante la primera semana del mes de noviembre próximo, en la que participarán expertos de todas las instancias interesadas. A lo largo de las sesiones de trabajo se ha registrado con satisfacción los progresos conseguidos para conciliar los intereses de ambas partes, y el esta-

blecimiento de una cooperación para armonizar las políticas agrícolas y comerciales respectivas. A este efecto, se ha previsto un comité especial.

4. En el terreno de la colaboración para el desarrollo de la ganadería, se ha estudiado la posibilidad del establecimiento en Marruecos de un complejo agroindustrial, cuyo proyecto será redactado conjuntamente por técnicos españoles y marroquíes, en la zona de Malalien, provincia de Tetuán. Tendrá como fin la promoción de centros de engorde, la fabricación de piensos para el ganado y la asistencia técnica a los ganaderos de la zona que cubre el proyecto. Este proyecto se realizará de acuerdo con las directrices del Ministerio marroquí de Agricultura, y su gestión se encomendará a una sociedad mixta hispano-marroquí.

Al término de las conversaciones, y redactadas las actas de las reuniones de las delegaciones española y marroquí, ambos ministros convinieron en que una delegación marroquí se desplace a Madrid durante la primera semana del mes de noviembre, con el fin de proceder a la formalización de los acuerdos previstos sobre los diferentes temas tratados.»

REGRESA EL MINISTRO DE AGRICULTURA.—«Durante la cordialísima entrevista que he mantenido esta tarde con el Rey Hassan II, hemos tratado a fondo los puntos de colaboración entre ambos países, que abarcan diversos aspectos de gran interés en materia de cooperación sobre extensión y capacitación agraria, ayuda española en la reforma agraria marroquí y el envío de expertos españoles sobre asuntos de regadíos», declaró a los periodistas el ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de Rabat, después de una visita de tres días de duración.

El señor Allende continuó diciendo que se ha previsto una serie de contactos para dar forma a las propuestas marroquíes en las materias indicadas, así como en la colaboración en los sistemas de comercialización de la carne.

En el curso de su visita oficial, el señor Allende fue recibido por el primer ministro marroquí, entrevista que, como la mantenida con el Rey, no estaba prevista en el programa del ministro español, quien mantuvo también conversaciones con su colega de Marruecos, señor Jorio.

En el aeropuerto madrileño, el señor Allende era esperado por el subsecretario de su Departamento, señor Oñate Gil; el presidente del FORPPA y otras personalidades.

LOPEZ BRAVO SE REUNE CON LOS REPRESENTANTES EUROPEOS.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, invitó a almorzar a los ministros y diplomáticos de Bélgica, Luxemburgo, Francia, Italia y Alemania occidental en la residencia del embajador español ante la ONU.

Estuvieron presentes los ministros de Asuntos Exteriores de Bélgica, Pierre Harmel, y de Luxemburgo, Gastón Ford. También asistió el ministro delegado de Asuntos Extranjeros francés, André Betencourt.

Los embajadores de los tres países y el observador permanente de Alemania occidental, Walter Kentoff, también se sentaron alrededor de la mesa, donde se debatieron todos los problemas del continente, especialmente del Mercado Común.

Durante el almuerzo, una de las cuestiones más ampliamente discutidas fue las relaciones entre España y la Comunidad Europea.

Concretamente, los ministros y embajadores conversaron acerca de los aspectos jurídicos de esta relación y, en particular, sobre la necesidad —ya prevista por los negociadores— de modificar el acuerdo preferencial de 1970 entre España y el Mercado Común.

El señor López Bravo, que ha dedicado atención especial durante su estancia en Nueva York a conversaciones e intercambios de puntos de vista con sus colegas europeos, también se entrevistó hoy con otros cinco ministros.

Por la mañana, el ministro español se reunió con sus colegas de dos países árabes, Líbano y Siria. Por la tarde, mantuvo conversaciones con los ministros de Yugoslavia, Hungría y Zaire.

7 octubre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES OFRECE UN ALMUERZO AL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, pasó las últimas horas de su estancia en Nueva York con el secretario general de las Naciones Unidas, Waldheim, al que invitó a un almuerzo en la residencia del embajador representante permanente de España en la ONU.

8 octubre.—LOPEZ BRAVO REGRESA A MADRID.—Llegó a Madrid, procedente de Nueva York, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, a quien acompañaban su esposa y el jefe de su Gabinete, don Santiago Martínez Caro.

Acudieron al aeropuerto de Barajas para recibir al ministro, el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama, y otras personalidades del Departamento.

12 octubre.—DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LA LAGUNA.—«España cree en Iberoamérica, en ese inmenso continente y en esas luminosas islas, y cree, sobre todo, en sus gentes, cuyo rico contenido humano funde, con las aborígenes, las mejores esencias hispano-portuguesas», dijo el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en el acto de clausura del Día de la Hispanidad, celebrado en el paraninfo de la Universidad de La Laguna.

Sobre esta fe —continuó el señor López Bravo— se han ido cimentando las nuevas realidades de nuestro diálogo eficaz con Iberoamérica, al que quise imprimir un sesgo deliberadamente poco retórico durante mis visitas oficiales. En los órdenes cultural e informativo, técnico y económico, jurídico y social, lo mismo que el estrictamente político, hemos concluido en estos pocos meses numerosos acuerdos y convenios y hemos tenido ya el placer de recibir la visita de los cancilleres de Bolivia, Chile, Costa Rica y Honduras, mientras que esperamos la de los restantes amigos y colegas. Pero sobre todo creo —dijo— que hemos comenzado juntos a llenar la vida de esos acuerdos y esas visitas, felizmente completada por las que han cruzado otros ministros españoles e iberoamericanos. Durante el año actual ha crecido mucho el número de expertos españoles que cooperan sobre el terreno al desarrollo de las naciones hermanas y se han anudado vínculos que superan los simples intercambios comerciales y los convierten en formas ambiciosas y modernas de cooperación económica y técnica.

El señor López Bravo se refirió a las realizaciones españolas en aquel Continente americano, tales como la futura instalación en Chile de una gran fábrica de motores y camiones de patentes españolas, así como los planes de colaboración con la industria argentina, de la flota pesquera brasileña, de un gran proyecto hidráulico peruano, del puente entre las dos mitades del territorio paraguayo, de las mejoras ferroviarias ecuatorianas, de la producción termoelectrónica colombiana, de la extensión de la aviación civil panameña, de la fabricación costarricense de cemento, de la flota camionera cubana, de los aprovechamientos hidrográficos dominicanos y otros tantos proyectos que se llevarán a cabo con la colaboración española.

«Es, sin duda —agregó el ministro—, una España renovada la que dialoga eficazmente con unas pujantes naciones que trabajan por su elevación social y económica, eligiendo cada uno su propio camino para el que mi Gobierno siempre será tan cordialmente respetuoso como pide que los demás lo sean para el suyo.»

En otra parte de su discurso, el ministro aludió a la dimensión cultural y política de las relaciones con aquellos países hermanos y, tras exponer la labor del Instituto de Cultura Hispánica en esta tarea, sugirió la idea de una renovación del mismo para seguir cumpliendo su noble finalidad histórica.

Con anterioridad, el ministro dedicó unas palabras para exponer el significado del cuatrocientos ochenta aniversario del descubrimiento de América, subrayando los dos rasgos que son más consustanciales al día de la Hispanidad: su universalidad y profundo sentido cultural.

Por último, el ministro de Asuntos Exteriores señaló que tan sólo veinte años faltan para que los pueblos americanos celebren con España y Portugal el quinto centenario de su nacimiento a la modernidad, de su incorporación al modo de vida lentamente forjado en las orillas del antiguo mar de Ulises.

«Medio milenio —dijo— es mucho en la vida de los pueblos, y queda demasiado tiempo para que preparemos juntos esa gran efeméride que será ocasión para ver cómo las naciones de una gran familia ofrecen al mundo un ejemplo eficaz de colaboración y de ayuda mutua.»

La celebración del Día Nacional de la Hispanidad comenzó a las doce, con un tedéum oficiado por el obispo de la diócesis, monseñor Luis Franco Gascón, en la catedral de La Laguna.

Posteriormente, el ministro de Asuntos Exteriores, acompañado de su colega de Honduras y demás personalidades, entre las que se encontraban el capitán general de Canarias, gobernador civil de Tenerife, presidente de la mancomunidad del cabildo, embajadores de Portugal, Brasil y de los demás países hispanoamericanos, así como el director del Instituto de Cultura Hispánica, director general técnico del Ministerio de Asuntos Exteriores y otras autoridades locales y provinciales, se trasladaron al paraninfo de la Universidad, donde se desarrolló el acto académico.

En primer lugar intervino el rector de la misma, don Benito Rodríguez Díaz.

El presidente del Instituto de Estudios Hispánicos, de Canarias, don Isidoro Luz Carpenier, hizo uso de la palabra a continuación, y posteriormente intervinieron el embajador de Brasil, don Manuel E. Pereira, y el ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, don Andrés Alvarado, quien pronunció un discurso en nombre de todos los países hispánicos.

Después de la clausura del acto académico, el señor López Bravo ofreció un almuerzo a las personalidades presentes en el mismo en un céntrico hotel de Santa Cruz de Tenerife.

16 octubre.—EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE HONDURAS, EN MADRID.—El ministro hondureño de Relaciones Exteriores llegó a Madrid, procedente de Tenerife, en donde había participado en los actos de la Hispanidad. A su llegada a Barajas fue recibido por su colega don Gregorio López Bravo, con quien escuchó los himnos y pasó revista a la escuadrilla de la I Región Aérea, que le rindió honores. Asimismo, esperaban al ilustre visitante el subsecretario de Asuntos Exteriores, los embajadores español en Honduras y de este país en Madrid, y otras personalidades.

«Quiero saludar al pueblo español —dijo el señor Alvarado Puerto— y manifestar la impresión tan viva tras haber visitado España después de quince años y contemplar ahora la transformación que en todos los géneros han hecho ustedes los españoles. Es un orgullo no sólo para los españoles, sino para todos nosotros, contemplar una España ennoblecida y renovada.»

A las cinco de la tarde el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, recibió en el palacio de Santa Cruz a su colega de Honduras, señor Alvarado Puerto, con quien celebró una entrevista que se prolongó durante una hora y a la que asistieron los embajadores de España en Tegucigalpa, señor Pascual Villar, y de Honduras en Madrid, señor Moncada.

Al término de la conversación ambos ministros pasaron a presidir la primera sesión de trabajo de las Delegaciones española y hondureña, en el curso de la cual fueron tratados de manera especial los temas referentes a la cooperación técnica y económica.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, ofreció una cena de gala en el palacio de Viana en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, señor Alvarado Puerto.

Asistieron a la misma el ministro del Aire, señor Salvador y Díaz Benjumea; los subsecretarios de Asuntos Exteriores, Comercio y Educación y Ciencia, y numerosas personalidades de la vida política nacional y hondureña.

Momentos antes de la cena el señor López Bravo impuso al señor Alvarado Puerto las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica. El ministro hondureño correspondió entregando al señor López Bravo las insignias de la Gran Cruz de Morazán.

A los postres hizo uso de la palabra el ministro español, quien recordó su reciente viaje a Honduras y su entrevista con el presidente de la República. El señor López Bravo afirmó, finalmente: «La verdad es que no podemos sentirnos satisfechos con el estado actual de nuestra relación cotidiana. Hemos de caminar hacia una mayor unidad, que permita superar diferencias y conflictos y que proclame la armonía de las gentes de nuestra estirpe.»

Contestó el señor Alvarado con unas palabras en las que puso de relieve las relaciones que siempre han existido entre su país y el nuestro. «Los hondureños —dijo— estamos convencidos de que aisladamente nunca alcanzaremos metas de satisfacción individual y colectiva, y en tal sentido participamos de vuestro criterio de que necesitamos encontrar cada día nuevos modos para establecer con intimidad una recíproca y efectiva colaboración.»

Finalmente, el señor Alvarado Puerto pidió al señor López Bravo que trasladase su saludo al Jefe del Estado, Generalísimo Franco, al tiempo que brindaba por la prosperidad del pueblo español.

EL MINISTRO ALEMÁN DE AGRICULTURA INICIA SU VISITA A ESPAÑA.—

Llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas el ministro alemán de Agricultura y Bosques, señor Josef Ertl. El señor Ertl viene en visita oficial de dos días, invitado por su colega español, señor Allende y García-Báxter, quien acudió a esperarle en compañía de otras personalidades.

El ministro de Alemania Federal dirigió unas palabras a su llegada, en las que agradeció la invitación para visitar España; visita que en principio estaba prevista para el mes de junio, pero que no pudo efectuar por haber sufrido un accidente deportivo: «Sólo puedo permanecer dos días en España, debido a las elecciones alemanas; pero no quise romper mi promesa de venir a este país sobre todo por la amistad personal que me une a mi colega español, a quien conocí antes de que ambos fuéramos nombrados ministros, cuando colaborábamos en la solución del problema de los campesinos de montaña. Me alegra seguir aquí el intercambio de ideas y estoy interesado, entre otras cosas, en ver los resultados obtenidos, sobre todo en lo que a repoblación forestal se refiere. Espero también que haya tiempo para hablar de problemas mutuos, como el del Mercado Común y el intercambio de mercancías entre España y Alemania.»

El señor Ertl se refirió después a la visita que él efectuó el domingo a la Feria de Núremberg, y dijo: «Me han informado que España está intentando adentrarse en el mercado internacional de la juguetería. Esto comprueba que han avanzado mucho las mejoras de la infraestructura española, lo que es importante para su agricultura. Si España ha logrado exportar productos agrícolas a Alemania, esto da idea de la energía desarrollada por los españoles.»

Por vía aérea llegaron a Sevilla el ministro de Alimentación, Agricultura y Bosques de la República Federal Alemana, señor Josef Ertl, y el ministro español de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter, a quien acompañaban personalidades y técnicos españoles y alemanes.

Los ministros fueron recibidos en el aeropuerto de San Pablo por las primeras autoridades militares y civiles sevillanas, en unión de las cuales realizaron una visita en helicóptero a la zona de las marismas, así como a diversos sectores puestos en regadío por el canal del Bajo Guadalquivir.

Los señores Ertl y Allende y García-Báxter se detuvieron en la finca «La Señal» y en el poblado de Maribáñez, de colonización, en el que comprobaron el desarrollo de las tareas agrícolas y conocieron los resultados por los planes de colonización del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario.

Por la noche, tras regresar a Sevilla, los ministros de Agricultura de Alemania Federal y de España fueron agasajados con una cena por las autoridades sevillanas.

Los ministros visitarán mañana la provincia de Huelva.

17 octubre.—FIRMA DE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN HISPANO-HONDUREÑO.—El Jefe del Estado recibió en audiencia al ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, don Andrés Alvarado Puerto.

El Caudillo y el señor Alvarado Puerto celebraron una entrevista, a la que asistieron el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y los embajadores de ambos países.

A su llegada al Palacio de El Pardo, el señor Alvarado Puerto y séquito fueron recibidos al pie de la escalera de honor por alto personal de la Casa Civil, que le acompañó hasta el salón de audiencias, donde fueron cumplimentados por los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia, pasando a continuación al despacho del Caudillo.

Terminada la audiencia, el ministro de Relaciones Exteriores de Honduras abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

El director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón, en nombre del presidente del Patronato del Instituto, don Gregorio López Bravo, ofreció un almuerzo en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, doctor Andrés Alvarado Puerto.

En el transcurso del acto el ministro hondureño impuso al señor Marañón las insignias de la Gran Cruz de Morazán.

El señor Alvarado Puerto pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo: «La Hispanidad es un quehacer cotidiano, es un comportamiento actuante que nos impone hacer la Hispanidad de hoy, es plantear en presente un continuado y recíproco conocimiento de la esencia y trascendencia de nuestro espíritu, de nuestra lengua, de nuestra historia y de nuestra stirpe. La presencia inicial de España en América se convierte en el signo inequívoco de una continuidad espiritual que se vigoriza en nuestros días. Si la Hispanidad es capaz de eficacia universal, las naciones del mundo hispánico están llamadas a desempeñar un papel de primer orden en la dinámica de las relaciones internacionales contemporáneas.»

Finalmente, don Gregorio Marañón dio las gracias por la distinción de que había sido objeto.

A media tarde, los ministros de Asuntos Exteriores de Honduras y de España, señores Alvarado Puerto y López Bravo, celebraron una nueva reunión en el Palacio de Santa Cruz, durante más de una hora, para continuar las conversaciones. Asistieron a la reunión los embajadores de Honduras en Madrid, señor Moncada, y de España en Tegucigalpa, señor Pascual Villar.

Paralelamente a la reunión de ambos ministros, las delegaciones de España y de Honduras se reunieron en una segunda sesión de trabajo para tratar especialmente de temas culturales y jurídicos. Presidió la delegación española el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama, y la hondureña el embajador, señor Coello.

Terminadas estas reuniones, los señores Alvarado Puerto y López Bravo firmaron un Convenio de cooperación económica hispano-hondureño. Asistió al acto de la firma el ministro de Comercio señor Fontana Codina.

Según los términos de este Convenio, las partes contratantes tratarán de asegurar y elevar al más alto nivel la cooperación económica y técnica entre ambos países, especialmente a través de sus políticas comerciales, financieras, de inversiones, de asistencia tecnológica y científica, orientadas a contemplar los esfuerzos de ambos Gobiernos para el logro de sus respectivos desarrollos económicos y sociales.

El tratado es del tipo de los convenios-marco y prevé la posibilidad de la futura suscripción, conforme a sus orientaciones, de acuerdos especiales sobre compromisos de compra de productos concretos, inversiones, complementación industrial, financiamiento y asistencia técnica.

Las dos partes convienen en concederse recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de nación más favorecida, tanto para la importación como para la exportación de los productos originarios del territorio de la otra parte o destinados a él.

La República de Honduras concederá trato preferencial a los estudios y proyectos presentados por empresas españolas, siempre que sus términos sean al menos igualmente favorables a las propuestas de cualquier otra procedencia.

Los dos países se concederán facilidades para el establecimiento y funcionamiento en ambos países de empresas mixtas hispano-hondureñas.

Este Convenio tendrá una duración de diez años y será prorrogado tácitamente, por periodos de un año salvo denuncia, con antelación de tres meses, de una de las partes contratantes.

Asimismo, se crea una Comisión mixta para vigilar el desarrollo de este Convenio.

«De nuestra estancia en España llevamos a Honduras soluciones positivas para muchos de nuestros problemas», manifestó el ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, don Andrés Alvarado Puerto, en el transcurso de una rueda de Prensa.

El señor Alvarado se refirió a la firma de un Convenio de cooperación económica y técnica entre ambos países, especialmente a través de sus políticas comerciales, financieras, de inversiones, de asistencia tecnológica y científica, orientadas a completar los esfuerzos de los dos Gobiernos para el logro de sus respectivos desarrollos económicos y sociales, y que prevé también la posibilidad de la futura suscripción de acuerdos específicos en distintas materias.

El ministro hondureño dijo que éste era un primer paso para el fortalecimiento de los lazos de amistad entre España y su país. «Conozco —afirmó— la trayectoria llevada a cabo por España en su desarrollo y la considero positiva y efectiva. Por tanto, es un ejemplo que tenemos que tener en cuenta, y por eso queremos ayuda de un país como éste, que ha sabido resolver grandes problemas en múltiples campos.»

Más adelante se refirió el señor Alvarado Puerto a la dificultad existente en su país para llegar a un pleno desarrollo. «Es —dijo— la misma que la de otros muchos países: el transformar un pueblo de agricultores en industrial.» «Sin embargo —señaló—, no pretendemos abandonar nuestro propósito de industrializarlo, pero al mismo tiempo queremos impulsar su agricultura modernizándola. Por otro lado, se va a dar un paso adelante en materia de turismo. Honduras, no hay que olvidarlo —dijo— se encuentra a una hora cincuenta minutos de los Estados Unidos y posee 360 kilómetros de playas en las costas atlántica y del Caribe. A ello hay que unir la belleza de su naturaleza y su clima tropical. Y no olvidamos la experiencia que España tiene en este campo, por lo que deseamos un asesoramiento en materia turística. Como idea —propuso más adelante—, la creación de empresas mixtas de capital privado para que invirtiesen en Honduras y promocionasen su turismo.»

En otra parte de la rueda de Prensa se refirió al conflicto entre Honduras y El Salvador. El ministro dijo que si bien éste se había tratado en el seno de la Organización de Estados Americanos, habían producido mayores frutos las conversaciones mante-

nidas por los cancilleres de Relaciones Exteriores de los dos países. «Así—dijo—, en lo referente a la demarcación de las líneas fronterizas se había llegado a un acuerdo en un noventa por ciento de los casos, pero que existían ciertas discrepancias que, para salvarlas, Honduras había propuesto el nombramiento de un árbitro, cosa que no ha aceptado El Salvador. Sin embargo, el señor Alvarado piensa que pronto se llegará a una solución satisfactoria para las dos partes y a la firma de un tratado de paz, que considero es muy necesario para Centroamérica.

Al respecto dijo que las primeras beneficiadas del Tratado serían las organizaciones regionales, tales como el Mercado Común Centroamericano, cuyo funcionamiento ha sido hasta ahora deficiente.

18 octubre.—INFORME DE LA ONU SOBRE GIBRALTAR.—Las Naciones Unidas publicaron su informe anual sobre los acontecimientos registrados en 1972 respecto a Gibraltar.

Los capítulos forman parte del informe completo del Comité especial de los «veinticuatro», sobre descolonización, actualmente bajo estudio global del plenario de la Asamblea General.

Antes de que finalice el actual período de sesiones, el próximo diciembre, la IV Comisión (de descolonización) de la Asamblea deberá haber examinado uno por uno los territorios, y redactado un informe, para su aprobación por el plenario.

El año pasado, la IV Comisión decidió aplazar hasta este período de sesiones el examen de Gibraltar.

Sobre Gibraltar, el informe destacó las dos visitas oficiales a España y Gran Bretaña del secretario del Foreign Office, sir Alec Douglas-Home, y del ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, respectivamente.

Una tercera reunión, en noviembre, cuando sir Alec viaja de nuevo a España, se acordó recientemente en Nueva York, durante la entrevista entre ambos ministros.

El informe subrayó el carácter «amistoso y constructivo» de las negociaciones bilaterales, dentro de la política común de «trabajar juntos».

También se dio especial importancia al comunicado conjunto hecho público en Londres el día 28 de julio, según el cual el ministro británico «se comprometió» a estudiar cuidadosamente la posición española.

Respecto a la importancia de la base militar de Gibraltar, el informe del Comité de los «veinticuatro» afirma que el Peñón «continúa reteniendo su valor estratégico como base para el Reino Unido y la OTAN».

«Su situación y su puerto de aguas profundas se consideran todavía como factores importantes para operaciones navales y aéreas en el Atlántico y en el Mediterráneo, y reabastecimiento y para operaciones de inteligencia, observación y reconocimiento navales», sigue el documento.

También se incluye en el informe la respuesta dada en la Cámara de los Lores por lord Carrington, ministro de Estado de Defensa británico, a una interpelación sobre la posición estratégica de Gibraltar.

Lord Carrington dijo en aquel entonces, en junio pasado, que «el Gobierno de Su Majestad conviene en que Gibraltar tiene una posición crítica de importancia estratégica, y Saceur (comandante en jefe de las Fuerzas Aliadas en Europa) comparte esta opinión».

19 octubre.—EL MINISTRO HONDUREÑO DEL EXTERIOR TERMINA SU VISITA A ESPAÑA.—El ministro de Relaciones de la República de Honduras, doctor Andrés Alvarado Puerto, salió poco antes de las diez de la mañana por vía aérea con destino a Roma, poniendo así fin a su visita oficial a España, durante la cual firmó con su colega español, señor López Bravo, un convenio de cooperación económica.

Además de las conversaciones mantenidas con el ministro español de Asuntos Exteriores, durante su estancia en Madrid, el doctor Alvarado Puerto fue recibido en audiencia especial por el Jefe del Estado y mantuvo una entrevista con el vicepresidente del Gobierno, señor Carrero Blanco.

El canciller hondureño fue despedido en el aeropuerto por el ministro español de Asuntos Exteriores, subsecretario del Departamento, jefe de la región aérea, embajadores de Honduras en España y de nuestro país en Tegucigalpa y otras personalidades.

COMUNICADO CONJUNTO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores hace público el siguiente comunicado conjunto:

«Por invitación del Gobierno español ha efectuado una visita oficial a España el secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, doctor Andrés Alvarado Puerto, en devolución de la visita oficial efectuada a su país por el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en noviembre de 1971.

La visita del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Honduras se ha desarrollado en Madrid, entre los días 16 y 19 de octubre de 1972, incluyendo un viaje a Salamanca, donde el ministro pronunció una conferencia en la Cátedra Miguel de Unamuno de la Universidad y fue agasajado por las autoridades de la ciudad. El doctor Alvarado Puerto sostuvo diversas conversaciones con su colega español en el palacio de Santa Cruz, y ambos presidieron dos reuniones de trabajo. Durante ellas fue entregada una nota verbal que enumera diversos aspectos de la cooperación técnica que será prestada por el Gobierno español. En el curso de una cena ofrecida por el señor López Bravo en el palacio de Viana le fueron impuestas las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, y el ministro hondureño impuso a su colega español las insignias de la Gran Cruz de la Orden Francisco Morazán.

El ministro hondureño fue recibido en audiencia especial por Su Excelencia el Jefe del Estado español y por Su Alteza Real el Príncipe de España y sostuvo una entrevista con el vicepresidente del Gobierno español, almirante Carrero Blanco. Conversó también con otros ministros del Gobierno y ofreció una cena oficial de despedida.

Durante sus conversaciones, ambos ministros comprobaron la identidad de sus criterios en materia de política internacional y ratificaron los conceptos expresados en la declaración conjunta que firmaron en Tegucigalpa el día 4 de noviembre de 1971, particularmente respecto a la vigencia de la idea de la Hispanidad, a la voluntad de su cooperación política, cultural, jurídica, económica y técnica, al uso ordenado de los recursos del mar y al mantenimiento del régimen de paso inocente por los estrechos cubiertos por el mar territorial de uno o más estados.

Ambos ministros firmaron un "Convenio de cooperación económica entre el Estado español y la República de Honduras" que favorecerá el incremento de sus relaciones económicas, y con asistencia de sus colaboradores estudiaron los sectores concretos en

los que esta cooperación podrá ser intensificada, en la convicción de que el satisfactorio estado de esta cooperación pueda alcanzar niveles mucho más altos que los actuales.

Igualmente convinieron en la necesidad de revisar el vigente tratado de doble nacionalidad firmado en Tegucigalpa el 15 de junio de 1966, con vistas a lograr la mayor efectividad del espíritu que la animó; en este sentido, se celebrarán las consultas previstas en su artículo noveno mediante el próximo envío de una delegación española, que estudiará las interesantes propuestas presentadas por el Gobierno hondureño.

El doctor Alvarado Puerto visitó el Museo del Prado y el Instituto de Cultura Hispánica, donde pronunció una conferencia. Asistió a una recepción ofrecida en su honor por el embajador de Honduras en Madrid, y formuló declaraciones a los medios informativos.

Con anterioridad, el ministro hondureño y los miembros del séquito efectuaron una visita privada a las islas Canarias, durante parte de la cual fueron acompañados por el ministro de Información y Turismo de España. El doctor Alvarado Puerto pronunció el discurso principal en el acto académico organizado por el Instituto de Cultura Hispánica y celebrado en la Universidad de La Laguna para conmemorar la fiesta de la Hispanidad.»

23 octubre.—EL JEFE DEL ESTADO MAYOR FRANCÉS, EN MADRID.—Al frente de una misión militar, llegó al aeropuerto de Getafe el jefe del Estado Mayor de los Ejércitos de Francia, general François Maurin, que visitará España oficialmente durante seis días, invitado por el jefe del Alto Estado Mayor español, teniente general Díez-Alegría, que visitó en mayo del pasado año el país vecino.

El general Maurin se entrevistará, durante su estancia en Madrid, con los ministros del Ejército, Marina y Aire, y mantendrá varias sesiones de trabajo con su colega español, teniente general Díez-Alegría, visitando, además, diversas instalaciones militares, entre las que figuran la base aérea de Manises (Valencia), la Academia Militar de Zaragoza y la Escuela de Guerra Naval de Madrid. También visitará la misión francesa la Junta de Energía Nuclear.

Durante sus conversaciones con altos jefes militares españoles, los miembros de la misión francesa tratarán una serie de temas relacionados con la cooperación entre nuestros dos países en el campo militar, como resultado de los acuerdos alcanzados al respecto en junio de 1970.

El general francés, que fue recibido a su llegada a la base de Getafe con los honores de ordenanza, pasó revista a las tropas que formaban con bandera y banda, tras saludar al teniente general Díez-Alegría, agregado de su país en España y otras altas personalidades que le esperaban.

El Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón, recibió en el palacio de la Zarzuela al jefe del Estado Mayor de los Ejércitos de Francia, general François Maurin.

Su Alteza Real y el general Maurin mantuvieron una amplia y cordial entrevista, a la que también asistió el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría.

24 octubre.—SE REUNE EL COMITE HISPANO-NORTEAMERICANO DE DEFENSA.—Se celebró la séptima reunión del Comité Conjunto Hispano-norteamericano en materia de defensa. La sesión tuvo lugar en el salón de Embajadores del Ministerio

de Asuntos Exteriores de Madrid, ciudad en la que radica la sede del Comité, de acuerdo con lo estipulado en el Convenio de Amistad y Cooperación Hispano-norteamericano de 6 de agosto de 1970.

Presidieron la reunión los dos copresidentes, don Gregorio López Bravo, ministro de Asuntos Exteriores, y el almirante Horacio Rivero, embajador de los Estados Unidos en España.

Desde Bruselas llegó expresamente para la reunión el general Goodpaster, jefe de las Fuerzas de los Estados Unidos en Europa y asesor militar del Comité Conjunto. Asimismo, y desde Stuttgart, se desplazó a Madrid, con el mismo fin, el general Burchinal, jefe adjunto de las Fuerzas de los Estados Unidos en Europa.

Los temas que se trataron fueron los relacionados con el desarrollo normal del convenio y, principalmente, los relativos al apoyo defensivo recíproco, dentro del marco de lo dispuesto en el capítulo VIII del convenio. Asimismo se estudiaron asuntos relacionados con el suministro de equipo militar norteamericano a España.

Ambas delegaciones llegaron a un absoluto entendimiento en todos los puntos examinados, habiéndose comprobado que el desarrollo del convenio se va llevando a efecto con toda normalidad y dentro de una total comprensión y entendimiento.

Como asesor militar por parte española asistió el teniente general don Manuel Díez-Alegría, jefe del Alto Estado Mayor. También estuvieron presentes los cuatro miembros de la Secretaría Permanente, general Baldwin, jefe de las fuerzas norteamericanas en España; señor Simcox, de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid; general de división Mateo Marcos y el marqués de Perinat, subdirector general de América del Norte del Ministerio de Asuntos Exteriores.

EL GENERAL MAURIN SE ENTREVISTO CON LOS MINISTROS DEL AIRE, MARINA Y EJERCITO.—El jefe del Estado Mayor de los Ejércitos de Francia, general François Maurin, que se encuentra en visita oficial a España al frente de una misión militar de su país, se entrevistó a lo largo de la mañana con su colega español, teniente general Díez-Alegría, y con los ministros del Aire, Marina y Ejército, por este orden.

El general Maurin y su séquito fueron recibidos a las nueve de la mañana en la sede del Alto Estado Mayor por el teniente general Díez-Alegría y los diversos generales jefes de sección del alto organismo. A continuación, los generales Maurin y Díez-Alegría mantuvieron una entrevista en el despacho oficial de este último y, por último, en el salón de actos pronunció una conferencia sobre «La situación político-militar de España» el general de Artillería E. M. don Francisco Sintés Obrador, profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del CESEDEN.

El general Maurin y su séquito se trasladaron seguidamente al Ministerio del Aire, donde aquél fue recibido por el titular del Departamento, teniente general Salvador Díez-Benjumea, en su despacho oficial. Durante la entrevista, el ministro del Aire impuso al general Maurin las insignias de la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

La misión francesa visitó sucesivamente los Ministerios de Marina y del Ejército, en los que el general Maurin mantuvo sendas entrevistas con sus respectivos titulares, el almirante Baturone Colombo y el teniente general Castañón de Mena.

VISITA A ESPAÑA DEL MINISTRO DEL EXTERIOR DE GUATEMALA.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores facilitó el siguiente comunicado: «Durante los días 30 y 31 de octubre y primero de noviembre visitará oficialmente España el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, licenciado don Jorge Arenales Catalán, en compañía de su esposa y del director de Protocolo, embajador don Antonio Chocano.

La visita del señor Arenales se realiza en correspondencia a la efectuada a Guatemala por el ministro de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, durante el viaje que tuvo lugar a finales del pasado año a aquel país centroamericano.

Durante el viaje oficial será recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado, Su Alteza Real el Príncipe de España y el vicepresidente del Gobierno.

Se entrevistará con el ministro español de Asuntos Exteriores, con quien celebrará sesiones de trabajo, en las que se examinará el estado de las relaciones existentes entre los dos países y se tratarán temas de política internacional general.

El día 2 de noviembre el señor Arenales abandonará España.»

XX CONFERENCIA DE ESTADOS MAYORES PENINSULARES.—En el palacio nacional de Queluz, el contralmirante Pereira Crespo, ministro de Marina, ofreció una cena a los participantes en la XX Conferencia de Estados Mayores Peninsulares, cuyos trabajos se han desarrollado en Lisboa desde el pasado día 18. A los postres hablaron el ministro de Marina y el general de Aviación don Fernando Vara de Rey, segundo jefe del Alto Estado Mayor.

«Las relaciones que tenemos los militares españoles y los portugueses a través de los Estados Mayores Peninsulares están dando ejemplo de lo que puede ser esa voluntad de amistad y colaboración», dijo el general Vara de Rey, jefe de la delegación española en la XX Reunión de los Estados Mayores Peninsulares.

En su discurso, el general Vara de Rey elogió la hidalguía y hospitalidad portuguesas y recordó su estancia en Lisboa como agregado aéreo a la Embajada española, afirmando que «durante dos años fui un militar más entre los militares y un ciudadano más entre los ciudadanos portugueses». También se refirió a su estancia en Angola, Mozambique, Cabo Verde, Guinea y otros lugares portugueses de Ultramar, y elogió «el espíritu portugués de su población civil y militar, y el espíritu heroico y de sacrificio y preparación de todas las Fuerzas Armadas».

El ministro de Marina de Portugal habló a continuación, afirmando que Portugal no tiene el propósito de perjudicar a otros países o perturbar la paz. «Pretendemos que nos dejen trabajar y resolver nuestros problemas, que tienen todos los pueblos en la defensa de los intereses nacionales y los de la propia Humanidad.»

El ministro portugués terminó brindando por la gloria de las fuerzas armadas españolas y por el Jefe del Estado español.

26 octubre.—DOCUMENTOS SOBRE LAS RELACIONES COMERCIALES ESPAÑA-URSS.—Los miembros de las delegaciones comerciales de España en la URSS y de la URSS en España gozarán de la libertad de desplazamiento y circulación sobre el te-

territorio del país de residencia, a reserva de sus leyes y reglamentos relativos a las zonas donde el acceso esté prohibido o reglamentado por razón de seguridad nacional y de acuerdo con el principio de reciprocidad, dice uno de los artículos del protocolo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre establecimiento de delegaciones comerciales.

Los textos íntegros del convenio comercial entre ambos Gobiernos pendiente de ratificación por las Cortes, de los dos anejos al convenio, del protocolo y de las cuatro cartas intercambiadas entre los presidentes de las delegaciones española y soviética han sido entregados a la Prensa, para su difusión, por la Oficina de Información Diplomática del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

El convenio comercial, que recoge los deseos de «fomentar e incrementar las relaciones comerciales entre los dos países sobre una base de igualdad y de beneficio mutuo»; consta de catorce artículos, sobre la regularidad, continuidad, armonía y equilibrio de sus intercambios comerciales, trato recíproco y favorecido en derechos de aduana, tasas e impuestos, régimen de comercio y sistemas de concesión de licencias, excepciones, medidas para el aumento del volumen global de las importaciones respectivas, precios internacionales, contratos entre organismos soviéticos de comercio exterior y personas físicas y jurídicas españolas, condiciones de reexportación a terceros países, pago en divisas convertibles, tanto a personas físicas como jurídicas; facilidades para la participación en ferias y organización de exposiciones comerciales, reconocimiento de documentos, visados comerciales y certificados de análisis y calidad y reuniones anuales y geográficamente alternativas de los representantes de las partes contratantes.

El artículo final trata de la entrada en vigor y validez del convenio, condiciones para su denuncia, prórroga tácita y aplicabilidad de sus disposiciones en caso de denuncia en determinados casos.

El Protocolo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la URSS sobre establecimiento de Delegaciones comerciales consta de doce artículos y está firmado también, como el convenio y los anejos, en París, el 15 de septiembre de 1972, por los presidentes de ambas Delegaciones, en nombre de sus Gobiernos respectivos.

Las funciones de las Delegaciones serán: promover y contribuir al desarrollo de las relaciones comerciales y económicas entre España y la URSS y representar los intereses comerciales y económicos del país mandante.

El país de recepción deberá facilitar o ayudar la adquisición o alquiler de locales para la Delegación comercial del otro y viviendas convenientes para sus miembros. Dentro del marco de su legislación y de acuerdo con el principio de reciprocidad: permitir la comunicación de la Delegación comercial con su Estado mandante; otorgar los necesarios visados de entrada, permanencia y salida a los miembros de la Delegación, y autorizar la importación, exportación y adquisición de muebles y enseres personales de los miembros de la Delegación o del necesario para su funcionamiento.

Ambas partes concederán inviolabilidad personal a cuatro miembros de las Delegaciones comerciales, así como inmunidad de jurisdicción por actos ejecutados en el ejercicio de sus funciones.

La Delegación comercial y sus miembros, dentro de las leyes del país de recepción

y del principio de reciprocidad, podrán relacionarse, a los efectos de las funciones que tienen encomendadas, con las autoridades competentes en materia de comercio exterior y con las personas físicas y jurídicas que operen en ese campo. Finalmente, la Delegación comercial y sus miembros podrán abrir las cuentas bancarias necesarias para el ejercicio de sus funciones, pero los miembros no podrán ejercer en el país de residencia ninguna actividad profesional o comercial en provecho propio.

El presidente de la Delegación española, don José Luis Cerón Ayuso, dirigió, también con fecha 15 de septiembre, dos cartas al presidente de la Delegación de la URSS, A. N. Manzhulo.

En la primera recoge que las autoridades españolas manifiestan su voluntad de ir reduciendo progresivamente la aplicación del régimen de comercio y sistemas de concesión de licencias para una serie de mercancías de origen y procedencia de la Unión Soviética, con objeto de lograr su eliminación, a ser posible antes del 31 de diciembre de 1975.

En la segunda le informa, en nombre del Gobierno español, que el convenio comercial firmado «se limita a regular cuestiones relativas a los intercambios comerciales futuros entre los dos países y, por tanto, su firma no implica la renuncia por ninguna de las dos partes, a cualquier reivindicación que cada una de ellas o sus nacionales o personas jurídicas puedan tener contra la otra parte, sus nacionales o personas jurídicas, en lo que concierne a bienes, derechos y obligaciones anteriores».

El presidente de la Delegación soviética confirma su acuerdo con el contenido de la primera carta y escribe una similar a la segunda, en sendas misivas dirigidas al presidente de la Delegación española.

30 octubre.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SE ENTREVISTA CON SU HOMOLOGO DE GUATEMALA.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, recibió en su despacho del palacio de Santa Cruz a su colega de Guatemala, don Jorge Arenales Catalán, que se encuentra en visita oficial en España.

A la entrevista, que tuvo una hora de duración, asistieron el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama; el embajador de España en Guatemala, señor Bermejo y Gómez; el director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, embajador Chocano Batres, y el encargado de Negocios de la Embajada guatemalteca en Madrid, señor Solares.

Terminada la entrevista, ambos ministros pasaron a presidir la primera sesión de trabajo de las Delegaciones española y guatemalteca, en el curso de la cual abordaron temas relativos a la cooperación entre los dos países. Está prevista una segunda reunión de trabajo en el palacio de Santa Cruz y la firma de un convenio económico.

El ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Jorge Arenales Catalán, visitó, por la tarde, el Valle de los Caídos, en cuyo monumento nacional ofreció una corona «en memoria y honor de aquellos que ofrecieron su vida por una España mejor».

En su visita, el señor Arenales estuvo acompañado por el embajador de España en Guatemala, señor Bermejo, el encargado de Negocios de Guatemala en Madrid, señor Solares; el subdirector general de Asuntos Políticos de Iberoamérica, señor Robles Piquer, y el señor Aguilar Oterín, consejero de Embajada adscrito al protocolo.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, ofreció, en el Palacio de Viana, una cena de gala en honor del ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, señor Arenales Catalán, a la que asistieron ministros y diversas personalidades.

A los postres, el señor López Bravo pronunció unas palabras, en las que puso de manifiesto la voluntad española de marcar con el signo de la eficacia las relaciones entre España los países hispanoamericanos, y especialmente con Guatemala. Contestó por su parte el ministro guatemalteco señalando los lazos de cooperación y estrecha amistad que existen entre ambos países, agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia oficial en España.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN SUIZA.—El ministro de Industria, don José María López de Letona, se entrevistó en Berna con el señor Ernst Brugger, jefe del Departamento de Economía Pública, y con altos funcionarios de la Administración Federal.

A su llegada a Ginebra, el domingo, el ministro español fue recibido por el embajador Pierre Lanquetin, responsable de las relaciones entre Suiza y el Mercado Común, y por los embajadores de España en Berna y ante los organismos internacionales con sede en Ginebra.

Durante su entrevista con el ministro suizo de Economía Pública, don José María López de Letona estaba acompañado por don Carlos Pérez de Bricio Olariaga, director general de la Industria Siderometalúrgica y de la Construcción Naval, y por don Manuel Azpilicueta Ferre, secretario general técnico del Ministerio de Industria.

La agencia de Prensa helvética ATS publicó un comunicado de la división de comercio, en el que se destaca que don José María López de Letona, que efectúa una visita de cinco días a Suiza, ha sido invitado por el Consejo Federal. En sus espacios informativos, la televisión suiza subrayó que se trata de la primera visita oficial de un ministro español desde 1939.

El señor López de Letona estudiará con los representantes de la economía suiza las posibilidades de inversión en España y visitará numerosas empresas en Vevey, Orbe, Granges, Basilea, Baden, Sankt-Gallen y Zurich.

El ministro español dará por finalizada su estancia en Suiza el próximo día 2 de noviembre y volará directamente de Zurich a Madrid.

EL MINISTRO DE PLANIFICACION DE VENEZUELA EN MADRID.—«Buscamos la colaboración recíproca, aprovechar la experiencia en planificación y encontrar la forma de promoverla en común, dentro del espíritu de los acuerdos firmados el pasado año por la Comisión mixta de Venezuela, que fueron precedidos por las conversaciones de ministros de ambos países», declaró don Antonio Casas González, jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República de Venezuela a su llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas.

El señor Casas González llega a España correspondiendo a la visita que en el pasado mes de junio hizo a Caracas el ministro comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó.

«Estamos trabajando en mi país —añadió el político venezolano— en los sectores de expansión internacional, en el comercio exterior, en la navegación y el transporte, industrias siderúrgicas y petroquímicas, programas de adiestramiento y otros muchos campos, y dentro de estos terrenos hemos ya conversado y realizado todas las gestiones precisas. Venezuela inicia un programa de creación de una flota petrolera, en el cual estamos seguros de que España puede representar un papel importante.»

El jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación venezolana continuó manifestando: «Estamos iniciando la instalación de astilleros en Venezuela y hemos mantenido contactos al respecto con empresas españolas. En cuanto a la industria siderúrgica, tenemos un programa de expansión y está en estudio el proceso de la zona del Orinoco, que duplicará la capacidad de producción de acero de mi país.»

El político venezolano fue recibido en el aeropuerto por don Tomás Polanco Alcántara, embajador de su país en Madrid, y por los subcomisarios del Plan de Desarrollo español, don Gabriel Solé y don Antonio Martínez Cataneo, así como otras personalidades.

31 octubre.—SE FIRMA UN CONVENIO COMERCIAL HISPANO-GUATEMALTECO.—A primera hora de la tarde llegó al Palacio de El Pardo el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Jorge Arenales Catalán, acompañado del embajador de España en Guatemala, señor Bermejo Gómez, y del encargado de Negocios de dicho país en Madrid, don Enrique Solares.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por alto personal de la Casa Civil, que acompañó al señor Arenales Catalán hasta el salón de audiencias, donde fue cumplimentado por los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E.

Seguidamente el ministro guatemalteco pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió al señor Arenales Catalán en audiencia especial. Con el Jefe del Estado se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo. El Caudillo y el señor Arenales celebraron una entrevista a la que asistieron el señor López Bravo y los representantes de España en Guatemala.

Terminada la entrevista, el ministro de Asuntos Exteriores de Guatemala abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

También S. E. el Jefe del Estado recibió a don Antonio Casas González, jefe de la Oficina Central y Planificación de la Presidencia de la República de Venezuela, con rango de ministro, acompañado del señor López Rodó, ministro comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social, y de don Tomás Polanco Alcántara, embajador de Venezuela en Madrid.

* * *

Trato incondicional e ilimitado de nación más favorecida, tanto en la importación como en la exportación de sus productos propios entre España y Guatemala, es uno de los acuerdos que figuran en el convenio de cooperación económica entre ambos países, firmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

El convenio responde a las directrices más modernas de este tipo de tratados internacionales y, conforme a su texto, las partes contratantes tratarán de asegurar y elevar al más alto nivel la cooperación económica y técnica, especialmente a través de sus políticas comerciales, financieras, de inversiones y de asistencia tecnológica y científica, orientadas a completar los esfuerzos de ambos Gobiernos en el marco del desarrollo económico y social.

El tratado prevé la posibilidad de la futura suscripción de acuerdos especiales sobre compromisos de compras de productos concretos, inversiones, complementación industrial, financiera y asistencia técnica.

Asimismo, la República de Guatemala concederá trato preferencial a los estudios y proyectos que presenten las empresas españolas siempre que sus términos sean igualmente favorables a los de cualquier otra procedencia.

Finalmente, los dos países se concederán facilidades para el establecimiento y funcionamiento de empresas mixtas. Una Comisión hispano-guatemalteca vigilará la buena marcha del convenio, que será prorrogable tácitamente por anualidades, salvo denuncia con antelación de tres meses por una de las partes.

Firmaron el acuerdo, por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, y por parte de Guatemala, su colega, señor Arenales Catalán. Se encontraban en el acto, entre otras personalidades, el ministro de Comercio, señor Fontana Codina; el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Fernández de Valderrama, y la delegación que acompaña al señor Arenales Catalán en su visita oficial a España.

ALMUERZO EN HONOR DEL MINISTRO DEL EXTERIOR DE GUATEMALA.—

En ausencia del director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón, el secretario general del organismo, don Juan Ignacio Tena Ybarra, ofreció un almuerzo en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Jorge Arenales Catalán, actualmente en viaje oficial a España, quien, acompañado por los miembros de su séquito, visitó la sede del Instituto de Cultura Hispánica.

Con el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala y el secretario general del Instituto de Cultura Hispánica asistieron al acto, entre otras personalidades, los señores Chocano y Solares, alto personal del séquito del ministro guatemalteco, embajador de España en Guatemala, don Justo Bermejo; director general de Política Exterior, don Fernando Rodríguez Porrero; subdirector general de Relaciones Culturales, don Carlos Fernández Shaw; don Emilio Pan de Soraluce y don José García Banón, del Ministerio de Asuntos Exteriores; don Alfonso García Valdecasas, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid; don Rodolfo Barón Castro, secretario general de la Oficina de Educación Iberoamericana; los catedráticos don Francisco Morales Padrón y don Antonio Truyol, y miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de Cultura Hispánica.

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-CASAS GONZALEZ.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, recibió por la mañana en su despacho del palacio de Santa Cruz, al ministro venezolano de Desarrollo, señor Casas González, con quien mantuvo una cordial entrevista.

El señor Casas González, que se encuentra en España en visita oficial, llegó acompañado del embajador de su país en Madrid, señor Polanco Alcántara.

1 noviembre.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE GUATEMALA.—Guatemala está interesada en que España invierta en dicho país, con plenas garantías para el capital español, especialmente por medio de la fórmula de las empresas mixtas; por otra parte, está interesada también en importar todos los productos que España pueda proporcionarle, y recibir asistencia técnica en dos cuestiones como el turismo y la diversificación de exportaciones, en las que España tiene gran experiencia, así lo ha manifestado el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Jorge Arenales Catalán, en una rueda de Prensa.

El ministro explicó que el convenio firmado con España pone las bases para el tratamiento de ambas partes como «nación más favorecida». Dijo que su país tiene esperanzas en una reducción de fletes que facilite el intercambio comercial, y añadió que, aunque no disponía de datos concretos, estimaba que la balanza comercial entre ambos países es actualmente favorable a Guatemala, afirmó que aunque su país gira dentro de la órbita económica norteamericana, la inversión de los Estados Unidos en Guatemala es respetuosa de la soberanía del país, y puntualizó que las nacionalizaciones efectuadas recientemente —compañía frutera, ferrocarriles, empresa eléctrica— lo han sido previo pago del valor de las acciones.

Respecto al problema de Gibraltar y Belize, el señor Arenales Catalán afirmó que «son dos espinas clavadas en el corazón de España y Guatemala», y se mostró de acuerdo con la calificación de «anacronismo en 1972» que el ministro español López Bravo hizo de ambas. Finalmente, transmitió un cordial y afectuoso saludo del Gobierno y del pueblo de Guatemala para el Gobierno y el pueblo de España, y afirmó su satisfacción por la agradable estancia que ha tenido en nuestro país y especialmente por haber podido estrechar la mano del Jefe del Estado español.

INTERVENCION DEL REPRESENTANTE ESPAÑOL EN LA ONU.—El embajador español en la ONU insistió ante la Primera Comisión de las Naciones Unidas en que, sin dejar de valorar en su justa medida los esfuerzos bilaterales desarrollados por Estados Unidos y la Unión Soviética en materia de la limitación de armas estratégicas, la negociación sobre el tema del desarme debe ser colectiva, pues la paz —subrayó— es indivisible. Inspirado por este principio, el representante permanente indicó que la Organización de las Naciones Unidas debería tener «la palabra definitiva» en la materia; que España es favorable al principio de la convocatoria de una Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación y que nuestro pueblo y Gobierno dan igualmente la bienvenida al proyecto de celebración de una Conferencia mundial del desarme.

Indicó que la iniciación efectiva de la Conferencia mundial sobre el desarme, sugerida por la URSS, podría sincronizarse útilmente con el progreso en el ámbito de acuerdos bilaterales que las potencias nucleares puedan ir realizando, e insistió en que no cabría aceptar la perspectiva de un aplazamiento indefinido de esta Conferencia, puesto que ello —subrayó— «haría cundir el desaliento» en la opinión pública mundial.

España también dio curso hoy, a través de su representante en la ONU, a la esperanza de que se logre aprobar el año próximo una convención que prohíba totalmente

el empleo bélico de armas químicas y bacteriológicas, expresando a la vez «pena y desaliento» ante el hecho de que el mundo aún parezca estar lejos de un acuerdo por el que se ponga término a todo tipo de pruebas de armas nucleares.

Sin dejar de reconocer que algunos logros, «valiosos pero limitados», dijo, han sido alcanzados en el ámbito del desarme, en el transcurso de las tres décadas dedicadas por la ONU a este tema, puso énfasis en el hecho de que mientras los gastos presupuestarios del Organismo de la paz apenas sobrepasan los doscientos millones de dólares, los recursos destinados a la carrera de armamentos, en cambio, superan los doscientos mil millones de dólares, por lo que no podemos dejar de llegar a la conclusión estremecedora —apuntó— de que el mundo dedica a la fabricación de instrumentos de guerra medios mil veces superiores a los que invierte en la elaboración de la paz.

2 noviembre.—COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-GUATEMALTECO.—La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el siguiente comunicado conjunto:

«Por invitación del Gobierno español, ha efectuado una visita oficial a España el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, licenciado Jorge Arenales Catalán, en devolución de la visita oficial efectuada a su país por el ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en noviembre de 1971.

La visita del ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala ha tenido lugar en Madrid, entre los días 30 de octubre y 2 de noviembre de 1972, incluyendo un viaje a Toledo, donde depositó una ofrenda floral en el Alcázar, y fue agasajado por las autoridades de la ciudad. El licenciado Arenales Catalán sostuvo varias conversaciones con su colega español en el palacio de Santa Cruz y ambos presidieron sendas reuniones de trabajo. En el curso de una cena que le ofreció en el palacio de Viana, el señor López Bravo impuso al ministro guatemalteco las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

El licenciado Arenales Catalán fue recibido en audiencia especial por Su Excelencia el Jefe del Estado español y por Su Alteza Real el Príncipe de España, y sostuvo una entrevista con el vicepresidente del Gobierno español, almirante Carrero Blanco. Conversó con otros ministros del Gobierno y visitó el Instituto de Cultura Hispánica y el Instituto Nacional de Industria, ofreciendo, por su parte, una cena oficial de despedida.

En el curso de sus conversaciones, ambos ministros coincidieron nuevamente en su juicio sobre la situación internacional, confirmando las ideas expresadas en la declaración conjunta, que firmaron en la ciudad de Guatemala, el 15 de noviembre de 1971. Reiteraron su voluntad para una cooperación política, cultural, jurídica, económica y técnica, para usar ordenadamente los recursos del mar y para mantener el régimen de paso inocente por los estrechos que cubra el mar territorial de uno o varios Estados. Coincidieron también en su apoyo mutuo en la reivindicación que ambos países mantienen respecto a los territorios de Belice y de Gibraltar, ocupados por la Gran Bretaña, y que constituyen residuos anacrónicos de una política colonial carente de sentido en los tiempos actuales.

Los dos ministros firmaron un «convenio de cooperación económica» entre el Estado español y la República de Guatemala, que debe favorecer el incremento de sus intercambios y que sustituye al convenio comercial vigente desde 1955. Con asistencia

de sus colaboradores estudiaron ciertos sectores concretos en los que podrá intensificarse esta cooperación, creyendo que su evolución satisfactoria en los últimos años puede conducir a niveles más altos que los actuales. Conviniéron en negociar un convenio básico de asistencia técnica y un convenio de cooperación turística. El ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de Asuntos Exteriores firmaron el presente comunicado en Madrid el 2 de noviembre de 1972.»

TERMINO DE LA ESTANCIA.—Por la mañana salió de Madrid con destino a Roma el ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, don Jorge Arenales Catalán, quien ha permanecido tres días en visita oficial en España.

Acudieron a despedir al señor Arenales el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo; el subsecretario del Departamento, señor Fernández de Valderrama; el primer introductor de embajadores del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Pan de Soraluce; el embajador español en Guatemala, don Justo Bermejo; el encargado de Negocios de Guatemala en Madrid, don Enrique Solares, y otras personalidades.

El ministro guatemalteco fue despedido por la banda de honores de la Región Aérea, con bandera, banda y música.

ENTREVISTA LOPEZ BRAVO-MAHMUD RIAD.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, recibió a última hora de la mañana al secretario general de la Liga Árabe, señor Mahmud Riad, que se encuentra en Madrid en visita privada, procedente de Nueva York y de paso para El Cairo.

5 noviembre.—**EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN TURQUÍA.**—El ministro de Asuntos Exteriores llegó al aeropuerto de Esenboga (Ankara) a bordo de un «Mystere» del Ministerio del Aire.

Por la noche, el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía, señor Haluk Bayulken, ofreció una comida de gala en honor de su colega español, don Gregorio López Bravo.

A los postres, el ministro de Asuntos Exteriores de Turquía pronunció unas expresivas y cordiales palabras, dando la bienvenida a su colega español, «eminente representante de un país mediterráneo amigo, en el que los valores espirituales sobrepasan ampliamente su frontera».

Señaló el señor Bayulken que se complacía al afirmar que «no hay ni sombra de obstáculos que pueda afectar las buenas relaciones existentes entre nuestros dos países. Turquía y España cooperan con espíritu de entendimiento y de buena voluntad en el seno de las organizaciones internacionales a las que pertenecen. Ambos países desean que reine sobre la tierra, y en particular en Europa, la paz, el orden y la estabilidad, sin lo cual no es posible realizar nuestras legítimas aspiraciones de progreso y prosperidad».

El ministro español de Asuntos Exteriores contestó a su colega turco con un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

«Sean mis primeras palabras para expresar la satisfacción que siento por encontrarme en vuestro país, gozando de la cordial hospitalidad de Vuestra Excelencia, y por haber podido realizar así un viejo deseo de conocer de cerca esta gran nación y de admirar los recuerdos de tantas y tantas gloriosas civilizaciones.

Colocados nuestros respectivos países en los dos extremos del Mediterráneo, este antiguo mar que une más que separa a sus ribereños, tenemos que considerarnos vecinos. Como tales, cuanto aquí suceda nos afecta a todos por igual.

Por ser europeos, y precisamente por ello, el Mediterráneo, tan agitado en estos momentos por conflictos más o menos latentes, constituye nuestra natural y máxima preocupación, indudablemente compartida por todos los países mediterráneos. Seguro estoy de que Turquía participa de nuestros sentimientos y aspiraciones para que la paz y la seguridad se afiancen en esta zona de forma duradera.

Para ello cada vez se hace más evidente la necesidad de que se llegue a una toma de conciencia común mediterránea. Ello favorecerá, mediante la concertación pacientemente buscada, el advenimiento de la paz y permitirá que los distintos países, sin menoscabo de sus amistades y obligaciones particulares, dejen oír su voz y participen de forma plena en la resolución de los grandes problemas que primordialmente les afectan.

España, como Turquía, se proponen participar llevando a la misma las aspiraciones de paz y convivencia que inspiran sus respectivas políticas nacionales.»

«Me resulta particularmente grato —añadió—, pues, señalar las excelentes relaciones que existen entre nuestros países, como V. E. habrá tenido ocasión de ver reflejadas en una franca y leal colaboración tanto en las Naciones Unidas como en otras Organizaciones internacionales. Pero hemos de trabajar por mejorarlas, precisamente por el alto aprecio y comprensión recíprocos alcanzados y porque quedan otros campos que aún nos permiten estrechar más nuestros lazos.

Los intercambios comerciales entre España y Turquía pueden y deben incrementarse en forma que correspondan al grado de desarrollo alcanzado por dos de los países europeos más extensos y de mayor población.»

6 noviembre.—ENTREVISTA DE LOPEZ BRAVO CON EL PRESIDENTE TURCO. A las nueve de la mañana don Gregorio López Bravo depositó una corona de flores, con los colores nacionales, en el mausoleo de Ataturk, fundador de la nueva Turquía.

Media hora después, López Bravo, acompañado por su delegación, embajadores de España en Ankara y de Turquía en Madrid, y del subsecretario del Ministerio turco de Asuntos Exteriores, hizo la tradicional visita de cortesía a su colega Haluk Bayulken, y a continuación dieron comienzo las conversaciones políticas sobre temas internacionales que interesan a ambos países, dejándose para la sesión de la tarde los temas estrictamente bilaterales.

Aunque, dado el carácter de las conversaciones, no ha trascendido su contenido, fuentes dignas de crédito aseguran que hubo un amplio y muy franco intercambio de puntos de vista sobre la integración europea, la conferencia europea de seguridad y cooperación, las reuniones sobre reducción de armamentos, la cuestión mediterránea y la situación en Oriente Medio.

Finalizada esta sesión de trabajo, el señor López Bravo visitó al jefe del Gobierno turco, señor Ferit Melen, quien le dispensó una cordial bienvenida, expresando su deseo de que fueran muy fructíferas las conversaciones entre los ministros español y turco de Asuntos Exteriores, a fin de estrechar aún más unas relaciones que son excelentes. Añadió que Turquía desea, desde su posición geopolítica estratégica, contribuir a la paz europea y mundial en la medida de sus posibilidades, ya que si los grandes gastos

JULIO COLA ALBERICH

que lleva consigo el mantenimiento de las actuales fuerzas armadas exigen un esfuerzo económico, son inversiones que garantizan el equilibrio y la paz, contribuyen no poco al desarrollo del país.

El presidente del Gobierno, Ferit Melen, mostró su deseo de que se incremente la colaboración hispano-turca en lo económico, cultural y turístico, campo este último en el que España, en palabras del señor Melen, es una gran primera potencia, cuya labor asombra a cuantos la conocen.

La aprobación de un protocolo adicional al convenio cultural vigente entre España y Turquía, el incremento del intercambio comercial, el propósito de estudiar una amplia cooperación técnica y económica, incluida el turismo, y un acuerdo consular, son algunos de los logros nacidos de las conversaciones entre don Gregorio López Bravo, ministro español de Asuntos Exteriores, y Halud Bayulken, su colega turco.

Para intensificar las excelentes relaciones hispano-turcas, se reunieron, por la tarde, en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ankara, los respectivos titulares, acompañados de los embajadores en Ankara y Madrid, y de altos funcionarios de ambas partes, en un clima de total coincidencia sobre la necesidad de vigorizar la cooperación.

Se puso de relieve que las cifras del intercambio comercial no responden en absoluto a las posibilidades que pueden alcanzarse mediante una activación del vigente acuerdo. En consecuencia, se decidió que en la próxima reunión de la comisión mixta hispano-turca participen, además, los técnicos y miembros natos de la misma, representantes de las Cámaras de Comercio, que con su conocimiento directo de la realidad pueden colaborar decisivamente al necesario replanteamiento.

En lo cultural, se aprobó un protocolo adicional al actual convenio. Por él se crean centros culturales en Ankara y en Madrid. Es probable que se abra primero el Centro español en la capital turca, con biblioteca, sala de actos-auditorio, locales para impartir clases de español, sala de conferencias y otras dependencias.

Propuso López Bravo la conveniencia de estudiar la firma de un amplio convenio de cooperación técnica y económica que pudiera enmarcar distintos campos sin necesidad de acuerdos específicos, y el señor Bayulken acogió favorablemente la sugerencia, solicitando que la parte española madure una propuesta concreta, que Turquía estudiará con la mejor disposición de acuerdo.

A su vez, Haluk Bayulken se mostró muy interesado en que la cooperación turística se incluya en el deseable convenio de cooperación técnico-económica. Turquía recibe unos 800.000 turistas al año, Bayulken dijo que interesa a su país una cooperación en este campo, dada la gran experiencia y el enorme desarrollo que esta industria logró en España.

Finalmente, se trató de un acuerdo consular, cuyos principios básicos y redacción general están aceptados por ambas partes, y que ha de firmarse en breve en Ankara.

En la reunión se fijó para el mes de marzo de 1973 la visita de Haluk Bayulken a Madrid, en devolución a la que su colega don Gregorio López Bravo realiza a Turquía.

Una hora se prolongó la visita de don Gregorio López Bravo, ministro de Asuntos Exteriores, a Cevdet Sunay, presidente de la República de Turquía.

López Bravo, que agradeció la favorable acogida que se le ha dispensado, transmitió verbalmente al presidente Sunay un mensaje de salutación del Jefe del Estado español,

Francisco Franco, para el pueblo turco y su presidente. Subrayó el ministro el interés de los españoles por la Historia de Turquía y por su héroe nacional Kemal Atatürk.

Cevdet Sunay, que prolongó cordialmente hasta una hora una visita que el protocolo suele limitar a algunos minutos, se mostró muy interesado en el progreso industrial español, especialmente en los sectores de la siderurgia y la industria aeronáutica. Atendiendo a sus deseos, López Bravo le informó sobre los logros en estos campos, comunicando al presidente turco que, con la inauguración de la siderurgia de Sagunto, la actual producción de unos 15 millones de toneladas ascenderá a unos 25 millones.

Finalmente, Cevdet Sunay dijo que Turquía y España son los centinelas del Mediterráneo en sus dos extremos, y que nada separa y es mucho lo que une a ambos países, por lo que espera que han de intensificarse las excelentes relaciones. El presidente encomendó a López Bravo que transmitiera al Jefe del Estado español su saludo personal, extensivo a todo el pueblo.

7 noviembre.—FIRMA DE UN PROTOCOLO HISPANO-TURCO.—Con la firma del protocolo anejo al convenio cultural vigente entre España y Turquía, terminó, en Ankara, la última sesión de trabajo de las conversaciones López Bravo-Bayulken.

El señor Haluk Bayulken, ministro turco de Asuntos Exteriores, puso de relieve su gran satisfacción por el resultado de unas conversaciones que eran necesarias y han desembocado o desembocarán en cooperaciones concretas de gran interés mutuo.

«Hemos logrado establecer —añadió Bayulken— un nuevo puente que, de un extremo a otro del Mediterráneo, une directamente a España y Turquía», a lo que López Bravo contestó que esperaba que ese nuevo puente fuera transitado íntegramente en ambos sentidos por una corriente de franca cooperación, nacida de la comprensión.

A invitación de su colega turco, el señor López Bravo hizo un alto en su apretado programa para visitar el Museo Hitita, de Ankara, que posee tesoros fabulosos de vestigios de la civilización hitita desde el Neolítico y es modélico por su contenido, instalaciones y organización.

A última hora de la mañana, y en la residencia de la Embajada de España en Ankara, el señor López Bravo ofreció una recepción a la que acudieron, además de su colega y altos funcionarios turcos, numerosos embajadores y encargados de misión, entre los que estaban los de Afganistán, Australia, Corea, Dinamarca, Ecuador, Estados Unidos de América, Francia, Finlandia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Pakistán, Polonia, Suecia, Suiza y la URSS, entre otros.

En el marco de los contactos para promover la cooperación entre España y Turquía, que han tenido lugar durante la visita a Ankara del ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, es de interés señalar que la agencia Anatolia de noticias y Efe estudiarán un acuerdo de intercambio de información y de colaboración.

Con este fin ha sido invitado a visitar Madrid el director general de dicha agencia turca, señor Attila Onuk, quien, a su vez, ha manifestado su decisión de invitar a Ankara al director de Efe una vez que en las conversaciones se hayan perfilado las condiciones de dicha colaboración.

Se ha hablado también de un intercambio regular de periodistas entre España y Turquía con el director del Departamento de Prensa de la Presidencia del Gobierno, señor Babur, quien también irá a España en breve a fin de entablar conversaciones a este

respecto. Igualmente, se estudiarán las posibilidades de una colaboración de TVE con la TV turca.

El ministro español de Asuntos Exteriores ha concedido una entrevista a la agencia de noticias Anatolia, de Ankara, en la que, entre otras cosas, dice:

«Mis entrevistas, tanto con S. E. el señor Presidente de la República, con S. E. el primer ministro, con mi colega y amigo el ministro de Relaciones Exteriores, se han caracterizado por un espíritu de cordial comprensión y en ellas hemos expuesto con toda franqueza nuestros puntos de vista sobre los temas internacionales de mayor interés mutuo.»

«Hemos realizado un amplio «tour d'horizont» y en el que se ha puesto de manifiesto una alentadora coincidencia de puntos de vista. Turquía y España ocupan una posición clave como bastiones extremos del Mediterráneo. Nos incumbe hoy, al igual que en tiempos pasados, un papel primordial en la preservación de la paz y del equilibrio en esta zona. Sin embargo, la presente situación estratégica conjugada con la situación conflictiva del Oriente Próximo han relegado a un segundo plano nuestro papel y el de los restantes países ribereños.»

«España ha manifestado reiteradamente su postura en favor de un amplio entendimiento entre los países que integran el litoral mediterráneo. Estima que para ello es necesario, ante todo, despertar una conciencia unitaria entre nosotros. Un estrechamiento de nuestras relaciones en los diversos campos de cooperación mediante la celebración de frecuentes contactos e intercambios de puntos de vista, todo ello enmarcado en un escrupuloso respeto por nuestras respectivas entidades nacionales, puede ser el camino acertado para lograr una identidad dialéctica en este contexto.»

«Estimamos también que la seguridad en el Mediterráneo debe considerarse como uno de los temas a tratar en la futura Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación. No es posible lograr una paz estable en el continente sin la garantía también de una total distensión en el Mare Nórstrum.»

«Me complace también poder darle una respuesta positiva al tema de las relaciones bilaterales entre los dos países. Turquía y España tienen posibilidades de ampliar considerablemente una cooperación técnica por ahora en estado incipiente.»

LOPEZ BRAVO EN ESTAMBUL.—Ha llegado a Estambul el ministro español de Asuntos Exteriores, señor López Bravo. A su llegada al aeropuerto de Yesilkoy, el señor López Bravo fue recibido por el gobernador de Estambul y el cónsul general de España en dicha ciudad, don Juan Serrat.

En el mismo aeropuerto el ministro español ha resaltado su satisfacción por el clima y los resultados de las conversaciones celebradas con los dirigentes turcos en Ankara. Agregó que Turquía y España tienen problemas semejantes y preocupaciones coincidentes, por lo cual los dos países deben coordinar sus esfuerzos.

Tras subrayar que, afortunadamente, las relaciones hispano-turcas no comportan ningún problema, el señor López Bravo manifestó la conveniencia de que los dos países concierten su cooperación en todos los terrenos, no solamente en un plano bilateral, sino también encarando los problemas europeos, entre los que se encuentran la cuestión del porvenir del Mediterráneo, la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación, el Mercado Común, etc.

Finalmente, el señor López Bravo anunció que había invitado a su colega turco, Haluk Bayulken, para que realice una visita a España. «Tenemos la intención —dijo— de preparar conjuntamente otros intercambios de visitas, con el fin de asegurar una cooperación en todos los terrenos.»

15 noviembre.—COMUNICADO DE LA VISITA A COLOMBIA DEL MINISTRO COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Momentos antes de partir de regreso a Madrid, el ministro Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, entregó a Efe un comunicado dando cuenta de los principales aspectos tratados con los funcionarios colombianos durante su visita de cuatro días a Bogotá.

Este comunicado dice:

«Invitado oficialmente por el ministro de Desarrollo Económico, doctor Hernando Agudelo Villa, el ministro y comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social de España, don Laureano López Rodó, ha visitado Bogotá del 12 al 15 del presente mes.

Durante su estancia, y acompañado del embajador de España, fue recibido en audiencia especial por el presidente de la República, con quien sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre los planes de desarrollo de ambos países y las posibilidades de un acrecentamiento de las relaciones de todo orden colombo-españolas y, en particular, de una mayor cooperación económica.

Asimismo celebró conversaciones con los ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Agricultura y Desarrollo. Con este último, el doctor Agudelo Villa, examinó ampliamente, y en un ambiente de extremada cordialidad, los más importantes campos de la cooperación industrial.

El ministro López Rodó expuso a su colega colombiano el extraordinario interés que España tiene en mantener y proyectar hacia el futuro su actual posición en el sector automotriz, cuyo papel es decisivo para la consolidación y expansión de las relaciones económicas entre ambos países. En este sentido puso de relieve el deseo español de vincularse al desarrollo de este sector en Colombia mediante el ensamble de vehículos industriales.

El ministro de Desarrollo colombiano hizo patente su mejor comprensión de este planteamiento y expuso el propósito del Gobierno de propiciar una fórmula que haga posible dicha vinculación dentro de los alineamientos de la política motriz del país y buscar fórmulas que permitan su realización.

El ministro de Desarrollo y el director de Planeación han aceptado una invitación formulada por el ministro español para asistir a la reunión de ministros de Planeación y Desarrollo Económico Iberoamericano, que tendrá lugar en Madrid, en mayo de 1973.

En todas las entrevistas mantenidas se ha puesto de manifiesto una vez más la permanente amistad y sincero entendimiento que siempre ha presidido las relaciones entre Colombia y España, así como las posibilidades de estrecharlas más en el terreno económico, tanto en una proyección bilateral como en el contexto del Pacto Andino.»

24 noviembre.—EL SAHARA, EN LAS NACIONES UNIDAS.—España reafirmó su voluntad de aceptar la autodeterminación del pueblo saharauí autóctono cuando éste lo desee y declaró solemnemente ante las Naciones Unidas que respetará la integridad del territorio.

Pero también manifestó que la ONU debe esperar lo mismo de otros países vecinos.

El embajador expuso la posición española ante la descolonización del Sáhara al abrirse el debate del tema en la IV Comisión (Territorios no autónomos) de la Asamblea General. Dada la importancia de la declaración española, Argentina y Ecuador solicitaron que el discurso del embajador español se reprodujera lo más exactamente posible en los documentos oficiales de la Organización, en lugar de publicar un breve resumen, como es costumbre.

También intervinieron en el debate el ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Ahmed Benhima, y los embajadores de Mauritania y Argelia.

El embajador tranquilizó a la población saharauí, en el sentido de que la integridad de su territorio estaba garantizada por parte española.

«El Gobierno español continúa esforzándose en que el realismo se imponga en los quizá hoy remisos, y no duda en reiterar una vez más su sumisión a la voluntad libremente expresada, sin coacción, de la población, y de su respeto por la integridad del territorio del Sáhara», dijo.

Manifestó que de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas, la autodeterminación implica que «solamente ellos, los saharauis, nacidos y residentes en el territorio, son los sujetos activos de toda consulta sobre su destino».

«Ningún ciudadano español, no saharauí, podrá participar en la consulta—añadió—. El acto de la autodeterminación queda absolutamente desfigurado en su realización y pervertido en sus fines cuando en él intervienen poblaciones prefabricadas, transportadas por la potencia administradora o infiltrados desde países vecinos.»

En su discurso, el embajador insistió en este punto: «El Gobierno español reitera su compromiso de que, cuando la población lo solicite, en la consulta no participarán más que los componentes del pueblo saharauí.»

«Igualmente—siguió—, reitera ante la Organización su compromiso moral e histórico respecto al pueblo saharauí, de evitar por todos los medios a su alcance que sus derechos sean cercenados por cualquiera, de cualquier manera y bajo no importa qué pretexto, y en lo que se refiere precisamente a la consulta mediante el intento de hacer admitir como saharauís a gentes que no lo son.»

Informó que en la actualidad el censo de la población saharauí arrojaba un total de 59.973, y que además de esforzarse en la promoción social y económica del territorio, España había mantenido contacto intenso con los otros países interesados, de acuerdo con los mandatos de la ONU.

Para demostrarlo, citó las visitas a Madrid de los ministros de Relaciones Exteriores de Argelia, Mauritania y Marruecos, así como los viajes del ministro español, Gregorio López Bravo, a cada uno de esos países. Todo ello desde la última vez que la ONU trató el tema, en 1970.

En cuanto a las condiciones de solidez necesarias para la autodeterminación de un territorio, el embajador las enumeró así:

1. Población: «Es preciso determinar con una exactitud suficiente y aceptar su decisión sin reservas, plenamente.»
2. Territorio: respecto al Sáhara, «las fronteras son claras, precisas, fijadas en tratados, y sobre ellas no caben dudas». España declara «solemnemente» que respetará su

integridad, pero «sería lógico que la Organización desee escuchar de las potencias vecinas una declaración análoga».

3. Constitución política: «Toda consideración ahora de este elemento podría ser presentada como una limitación al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí.»

El ministro marroquí de Asuntos Exteriores, Ahmed Benhima, que habló antes, recordó la amistad que unía a su país con España y pidió una declaración sobre los propósitos del Gobierno de Madrid.

«Esto no es una actitud de crítica a España, pero nos sentimos responsables de que un día se descolonice el Sáhara», dijo.

Moulaye El Hassen, embajador de Mauritania, subrayó que las Naciones Unidas habían encargado a su Gobierno entablar contacto con Marruecos, España y cualquier otro país interesado en el tema.

Se refirió a las consultas entre su país, Argelia y Marruecos y a la colaboración regional para discutir el tema conjuntamente con España, y reiteró su confianza en la voluntad demostrada por Madrid.

Por su parte, el embajador de Argelia, Abdellatif Rahal, destacó el «clima de comprensión» entre todos los países interesados. «Contando con la buena voluntad de España, la situación es favorable para el éxito», dijo.

CONTACTOS EXPLORATORIOS ENTRE ESPAÑA Y LA EFTA.—Como consecuencia de las informaciones que viene publicando la Prensa nacional y extranjera en relación con una eventual vinculación de España con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA), la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores estima oportuno hacer públicas las siguientes precisiones:

«1. Tanto el mantenimiento, con carácter permanente, de la EFTA entre Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza como los acuerdos bilaterales que estos países han firmado con la Comunidad Económica Europea, pueden suponer para las exportaciones españolas a los mismos una serie de implicaciones en el terreno de los derechos arancelarios que les serían aplicables y que las colocarían en situación menos ventajosa en cada uno de los países de la nueva EFTA que las procedentes de los otros miembros de dicha organización o del Mercado Común.

2. Igual ocurre para las exportaciones de estos países EFTA a España. En comparación con el trato que nuestro país otorga a mercancías similares procedentes del Mercado Común, como consecuencia del acuerdo ya existente entre España y la CEE, situación que podría agudizarse aún más como consecuencia de la renegociación en perspectiva de tal acuerdo.

3. Se trata, por lo tanto, de un problema doble, cuya solución interesa tanto a España como a los países de la nueva EFTA.

4. Para estudiar las referidas implicaciones y las posibles fórmulas para resolverlas, España y diversos países de la nueva EFTA han venido manteniendo en los últimos meses contactos bilaterales, de carácter exploratorio, sin que se haya llegado aún a ninguna petición o decisión oficial de una u otra parte en cuanto a la apertura de negociaciones concretas, ni sobre la fórmula específica de una eventual vinculación de España a la nueva EFTA.

5. Estos contactos y eventuales negociaciones entre España y los países de la EFTA son absolutamente independientes de las negociaciones entre España y la Comunidad Económica Europea, para la readaptación provisional del acuerdo ya existente y para el establecimiento de uno nuevo de carácter más amplio.

En efecto, la posible vinculación de España a la EFTA tendería sólo a evitar en los mercados de los países miembros de la misma y en nuestro propio mercado, dentro del respeto a las reglas del GATT, las discriminaciones que en caso contrario sufrirían las exportaciones de una y otra parte. La cuestión de nuestra integración en Europa y de nuestras relaciones económicas con la CEE sólo pueden ser resueltas a través de la negociación directa con esta última organización.»

27 noviembre.—LLEGA A MADRID EL SECRETARIO DEL FOREIGN OFFICE BRITANICO.—Llegó al aeropuerto de Madrid-Barajas, procedente de Londres, el ministro británico de Asuntos Exteriores y secretario de la Commonwealth, sir Alec Douglas-Hume, en compañía del subsecretario del Foreign Office y de su secretario particular. Esperaban al ministro inglés su colega español, don Gregorio López Bravo; los embajadores de España en Londres y de Gran Bretaña en Madrid, señores De Piniés y Russell, respectivamente; alto personal de la Embajada británica y del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El señor Douglas-Hume se dirigió a los representantes de los medios informativos que acudieron a su llegada para explicar el objetivo de su visita:

«Cuando últimamente tuve el placer de venir a Madrid, en febrero, dije que aquélla era la primera visita a España de un ministro británico de Relaciones Exteriores en casi once años. Han transcurrido menos de once meses desde entonces, y entre tanto, el señor López Bravo nos ha complacido con una visita al Reino Unido y también me he relacionado con él en Nueva York. Esta práctica de mantener el contacto regular que ahora tenemos establecido me parece personalmente muy apropiada y correcta. El Reino Unido y España tienen muchos intereses que nos son comunes en el campo de los asuntos internacionales y, en particular, en lo que atañe a los acontecimientos importantes relacionados con la política y la economía que se están desarrollando en Europa. Trabajando conjuntamente y estrechamente ambos, podemos contribuir más concretamente al logro de los objetivos que uno y otro deseamos.»

En el párrafo anterior al de despedida y saludo a los españoles, el señor Douglas-Hume añadió finalmente, refiriéndose a Gibraltar: «Naturalmente, continuaremos con nuestro estudio de esa cuestión. También en este asunto me parece a mí que la búsqueda de una solución aceptable para los interesados puede ser conseguida mediante un procedimiento de sincera discusión. Pienso con agrado en mis conversaciones con el señor López Bravo sobre todos estos asuntos.»

El palacio de Santa Cruz fue marco de un diálogo hispano-británico de dos horas de duración, protagonizado por los ministros de Asuntos Exteriores de España, don Gregorio López Bravo, y de Gran Bretaña, sir Alec Douglas-Hume.

El señor Douglas-Hume llegó a Santa Cruz a las cinco de la tarde, e inmediatamente pasó al despacho oficial de su colega español, a quien cumplimentó y con quien mantuvo una entrevista privada de media hora de duración.

Seguidamente, se incorporaron a los ministros los embajadores de Gran Bretaña en Madrid, sir John Russell, y de España en Londres, don Jaime de Piniés, altos funcionarios

del Ministerio español de Asuntos Exteriores y miembros del séquito que ha acompañado al señor Douglas-Home en su visita oficial.

Participaron por parte británica en la reunión: Dennis Greenhill, subsecretario permanente del Foreign Office; Charles Wiggin, subsecretario de Estado adjunto; David Thomas, del Departamento de Europa Meridional; Derek J. Couvell, del Gabinete de Prensa, y Anthony A. Acland, jefe de la Secretaría Técnica del ministro. Por parte española intervinieron: el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el subdirector general de Europa, señor Solano, y el señor Martínez Caro, jefe del Gabinete Técnico del ministro.

La sesión de trabajo se prolongó hasta las siete de la tarde.

El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, ofreció en el palacio de Viana una cena en honor del ministro británico de Negocios Extranjeros, sir Alec Douglas-Home, a la que asistieron el embajador británico en Madrid, sir John Russell, y el de España en Londres, don Jaime de Piniés.

Asimismo asistieron, por parte británica, sir Denis Greenhill, subsecretario permanente del Foreign Office; Charles Wiggin, subsecretario de Estado adjunto; Anthony A. Acland, secretario privado del secretario de Estado; David C. Thomas, del Departamento de Europa Meridional, y Derek J. Couvell, del Departamento de Prensa, y altos funcionarios de la Embajada británica.

Por parte española asistieron los subsecretarios de Obras Públicas, señor Gómez Acebo, y Vivienda, señor Leyva; el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Díez-Alegría; el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, teniente general Fernández de Córdoba, y el del Estado Mayor del Aire, teniente general Cuadra Medina; los directores generales de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero, y de Relaciones Culturales, marqués de Busianos; el subdirector general de Asuntos de Europa, señor Solano; el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Consejo Nacional, señor Lagaz Lacambra; el jefe de la Oficina de Información Diplomática, señor Torrente, y otros altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como el director del Museo del Prado don Xavier de Salas.

28 noviembre.—DOUGLAS-HOME REGRESA A LONDRES.—En su segunda jornada el secretario de Estado británico para Negocios Extranjeros, sir Alec Douglas-Home, fue recibido en audiencia especial por Su Excelencia el Jefe del Estado y por el Príncipe de España. Asimismo, el señor Douglas-Home fue recibido por el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco.

Antes de su regreso a Londres, el secretario británico mantuvo nuevas conversaciones con su colega español, señor López Bravo.

A las diez y media de la mañana llegó al Palacio de El Pardo el señor Douglas-Home, acompañado de los embajadores de Gran Bretaña en Madrid y de España en Londres, así como del segundo introductor de embajadores español.

Al pie de la escalera de honor fue recibido por alto personal de la Casa Civil, que acompañó a sir Alec Douglas-Home hasta el salón de audiencias, donde fue cumplimentado por los Jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia.

Seguidamente, el secretario de Estado británico pasó al despacho del Caudillo de España, quien recibió al señor Douglas-Home en audiencia especial. Con el Jefe del Estado se hallaba el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo.

El Caudillo y sir Alec Douglas-Home celebraron una entrevista a la que asistieron los dos embajadores. Terminada ésta, el secretario de Estado británico abandonó Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

A última hora de la mañana y después de las audiencias concedidas por el Jefe del Estado, el Príncipe de España y el vicepresidente del Gobierno, el secretario de Estado británico de Negocios Extranjeros llegó al Palacio de Santa Cruz, y en el despacho del señor López Bravo se celebró una nueva conversación, en la que participaron el embajador de Gran Bretaña en Madrid, sir John Russell, y el de España en Londres, don Jaime de Piniés.

La reunión se prolongó durante una hora y en ella participaron, por parte inglesa, los miembros de la delegación británica, sir Dennis Greenhill, subsecretario permanente del Foreign Office; Mr. Charles Wiggin, subsecretario de Estado adjunto; Mr. Anthony A. Acland, y Mr. David C. Thomas; y por parte española, el director general de Política Exterior, señor Rodríguez Porrero; el subdirector general de Asuntos de Europa, señor Solano, y el jefe del Gabinete Técnico del Ministerio, señor Martínez Caro.

A continuación, ambos ministros y personalidades se trasladaron a la Embajada británica, donde el señor Douglas-Home ofreció un almuerzo en honor del señor López Bravo.

A las cinco de la tarde, y en avión especial, regresó a Londres el secretario británico del Foreign Office, sir Alec Douglas-Home, tras permanecer dos días en España en visita oficial.

El ministro británico fue despedido en el aeropuerto de Barajas por su colega español, señor López Bravo; el director general de Política Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Rodríguez Porrero; el subdirector general para Asuntos de Europa, señor Solano; los embajadores de Gran Bretaña en Madrid y de España en Londres, sir John Russell y don Jaime de Piniés, respectivamente; el primer introductor de embajadores, señor Pan de Soraluce; el director de la Oficina de Información Diplomática, señor Torrente, y otras personalidades.

COMUNICADO CONJUNTO.—Al finalizar la visita a Madrid del secretario del Foreign Office, sir Alec Douglas-Home, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado conjunto:

«Durante los días 27 y 28 de noviembre, el secretario de Estado británico para Asuntos Exteriores, sir Alec Douglas-Home, se ha entrevistado en Madrid con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en el marco de las conversaciones que periódicamente vienen celebrando los dos ministros. Sir Alec Douglas-Home corresponde con esta visita a la invitación que el señor López Bravo le hizo durante su viaje oficial a Londres en el pasado mes de julio.

En la mañana del día 28, sir Alec Douglas-Home fue recibido en audiencia por el Jefe del Estado, por el Príncipe de España y por el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco.

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFENTES A ESPAÑA...

Los dos ministros han celebrado amplias conversaciones, y en especial se han centrado, con espíritu constructivo, en un detallado examen de la cuestión de Gibraltar, y han decidido continuar trabajando, al mismo nivel, sobre esta cuestión que no ha alcanzado todavía el grado suficiente de madurez que permita el comienzo de unas negociaciones formales. Las próximas reuniones de trabajo las celebrarán los dos ministros en Londres, en abril de 1973.»

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...